CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC13 /020

Concepción, 10 de noviembre de 2020

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 22/20 de fecha 10 de octubre del año 2020, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA, haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS, CABLES, FOCOS Y OTROS"**, con ID Nº 379.678, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	CINTA AISLADORA GRANDE	40	256.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos